

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	GESTIÓN DOCUMENTAL		Código: GD-FO-32
			Versión: 05
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)		Fecha de Emisión: 27/03/2025
			Página 1 de 8

(1) Número de Acta: (si aplica) (Consecutivo anual)	N/A	(2) Fecha de reunión (dd/mm/aaaa)	24/09/2025
(3) Comité, comisión o grupo de trabajo:	Mesa Distrital de Cuidado Menstrual (MDCM)		
(4) Citante: (Dependencia o cargo)	Dirección de Enfoque Diferencial		
(5) Lugar de reunión:	Casa de Todas		
(6) Horario de la reunión:	Inicio	02:00 pm	Final 4:30 pm
(7) Objetivo reunión:	Concertar de manera interinstitucional las decisiones frente al avance de la Mesa Distrital de Cuidado Menstrual, dando cumplimiento al acuerdo 883		

(8) Participantes:	Nombre(s) y Apellido(s)	Cargo	Dependencia
	Carol Rivas	Líder ECM	SDMujer- DED
	Yuliana Vanegas	Contratista ECM	SDMujer- DED
	Tatiana Sabogal	Contratista ECM	SDMujer- DED
	Diana Sierra Gomez	Abogada contratista	SDMujer- DED
	Natalia Díaz	Contratista	SDMujer- DED
	INVITADOS		
	Nombre(s) y Apellido(s)	Cargo	Dependencia / Entidad
	Gilberto Poloche	Contratista	IDIPRON
	Luz Dary Barren	Referente Local	SDIS-Adultez
	Juan David Gómez	RPPFHC	SALUD
	Libia Carolina Rincón	Contratista Políticas Públicas	SDIS-Adultez
	Iván Jesús Moncada	Contratista Políticas Públicas	IDIPRON
	Yurani Perdomo	Contratista PDMujer	Personería
	Janneth Vera	Contratista PDMujer	Personería
(9) AGENDA POR TRATAR			
1.	Saludo		
2.	Recorrido Mensual		
3.	Jornada Distrital Puente Aranda		
4.	Recorridos y Jornadas Locales		
5.	Agenda Octubre		
6.	Varios		
7.	Cierre		

	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: GD-FO-32
		Versión: 05
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 27/03/2025
		Página 2 de 8

(10) DESARROLLO DE LA AGENDA	
1.	Se da la bienvenida a las personas participantes de la Mesa de Cuidado Menstrual (MDCM), dando inicio de manera presencial en Casa de Todas, ubicada en Calle 27A # 24-30. Yuliana Vanegas dio inicio a la reunión, presentó la agenda de la mesa de septiembre y solicitó a los asistentes presentarse, indicando su rol en la mesa y el objetivo de su participación.
2.	Recorrido Localidad Bosa Se da inicio en el Punto de encuentro: en Subdirección local de Bosa, luego se da continuidad al primer punto en Bosa el Retazo, calle 71 F sur - # 80 M - 37, allí no se encontró ninguna ciudadana habitante de calle. En el segundo momento del recorrido nos ubicamos en Tibanica, barrio Primavera, tampoco se encontró ninguna ciudadana habitante de calle. Esto se debe al desmonte de los "cambuches" por parte de la Alcaldía, según refiere SDIS. Se identifica una señora recicladora, sin embargo, no recibe al equipo. En el tercer punto, en el barrio Bicentenario, se atiende a una mujer ciudadana habitante de calle. Luego en Bosa centro, se atienden dos mujeres, una de ellas perfil Idipron. Siguiendo con el recorrido, se aborda a una mujer que se encuentra debajo del puente Villavicencio. Es de mencionar que, en un esfuerzo por visibilizar el componente de Cuidado Menstrual, el equipo se articuló estratégicamente con el área de comunicaciones. Se da cierre en el parque de los abuelos, en Bosa Olarte, allí se aborda a una mujer en riesgo quien refiere tomar medicamento debido a que presenta ataques epilépticos. La atención por parte de las entidades, registro: • SDIS: atendió 7 ciudadanas • Idipron: 1 atención, 2 mujeres en riesgo • SDS: 5 mujeres, verificación en salud, entrego dos preservativos para mujer • SDMujer: atendió a 6 mujeres, de las cuales 5 ciudadanas habitantes de calle y 1 mujer en riesgo, quien vive en paga diario. Por otra parte, se menciona una situación de un incidente de abuso de autoridad y violencia institucional ejercido por la comandante de la estación de Policía de la localidad de Bosa, que se dirige de manera reiterada contra una mujer ciudadana habitante de calle. Esta situación no solo constituye una extralimitación de funciones inaceptable, sino que también evidencia cómo los prejuicios y estigmas sociales asociados a la población habitante de calle son instrumentalizados dentro de la institución para ejercer un poder desproporcionado y violento. El patrón de agresiones coloca a la víctima en un estado de indefensión absoluta frente a la fuerza pública, entidad que debería protegerla, lo que subraya la urgencia de investigar este 

	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: GD-FO-32
		Versión: 05
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 27/03/2025
		Página 3 de 8

	sistemático quebrantamiento de derechos. Por su gran impacto, se subraya la necesidad de que la institución actúe con estricto apego a los principios de Derechos Humanos. Así mismo, se sugiere la remisión inmediata de este caso a la Alcaldía Local y la Personería para que se adelanten las investigaciones y acciones disciplinarias correspondientes. Finalmente, se destaca que incidentes como este hacia las ciudadanas habitantes de calle son lecciones aprendidas para la reformulación de la Política Pública de Habitabilidad en Calle, garantizando que dicha política integre un enfoque de género explícito que proteja, atienda y repare a las mujeres en situación de calle dentro de las diferentes entidades distritales.
3.	Jornadas Distrital- Localidad Puente Aranda La jornada realizada en la localidad de Puente Aranda se ubicó en la Calle 1 B # 57-5. Allí se hace un despliegue donde SDIS inicia con el montaje de las carpas y las duchas. También se cuenta con la presencia de dos academias una especialista en uñas y peinados y otra en corte. Por su parte SDMujer contó con el enlace Sofía, para brindar información sobre prevención de violencias y la manzana del cuidado de la localidad, además de contar con el acompañamiento de la Abogada Diana Teresa de la DED. Las ciudadanas asistentes recibieron elementos de gestión menstrual y de aseo, además de ropa de cambio. Es de mencionar la participación de la UAEPS y Secretaría Distrital de seguridad, Convivencia y Justicia, con el objetivo de involucrar a más entidades a este espacio. La atención por entidades fue de la siguiente manera: SDIS: atención 33 mujeres de las cuales 11 en riesgo, 19 habitantes de calle y 2 mujeres trans. SDS: 4 vacunas de tétano, influenza, hepatitis b, 4 mujeres jóvenes y 6 mujeres adultas. SDMujer: 14 tenciones de las cuales 12 habitantes de calle y 2 en riesgo. Idipron: no realizó atenciones.  La jornada Distrital, concluyó con un balance altamente positivo. Las ciudadanas habitantes de calle mencionaron sentirse felices y reconfortadas, lo cual subraya la trascendental importancia de generar estos espacios de acogida, escucha y dignificación. Es relevante destacar que este nivel de participación fue impulsado por la búsqueda activa y focalizada, que una parte del equipo llevó a cabo en el territorio. Este esfuerzo logístico es fundamental para asegurar que los derechos y las oportunidades lleguen de manera efectiva.
4.	Jornadas y recorridos locales Dentro del marco de la intervención, se destacaron las actividades de recorridos y jornadas locales. En este sentido, la Dirección de Integración Social informó la realización de cuatro recorridos focalizados en el cuidado menstrual y una jornada a nivel local. La pertinencia de estos espacios es máxima, ya que permiten la vinculación directa con la comunidad y la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos en las calificaciones EMAA, asegurando un estándar de calidad en el acompañamiento. Estos encuentros son esenciales para dar a

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	GESTIÓN DOCUMENTAL		Código: GD-FO-32
			Versión: 05
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)		Fecha de Emisión: 27/03/2025
			Página 4 de 8

	conocer la oferta institucional disponible a las mujeres ciudadanas habitantes de calle. Si bien se reconoce que la participación de entidades clave como IDIPRON se vio limitada por restricciones logísticas y de personal, se concluye que estos recorridos y jornadas continúan siendo los escenarios más adecuados para la atención focalizada a mujeres en situación de calle o en riesgo de estarlo, permitiendo no solo la prestación de servicios, sino también el incremento del alcance de la ayuda y la identificación de nuevos puntos de encuentro para futuras intervenciones.
5.	Agenda de octubre El equipo de la estrategia de cuidado menstrual destacó que las cualificaciones realizadas, resultando ser espacios altamente constructivos para el abordaje de las mujeres ciudadanas habitantes de calle en los diferentes territorios. Por otra parte, se planea el recorrido de la siguiente manera: 10 de octubre recorrido en la localidad de Tunjuelito 22 de octubre Mesa Distrital de Cuidado Menstrual, pendiente confirmar el lugar y la hora, para ello se hace envío de oficio.
6.	Varios: Se trataron varios puntos clave en relación con: La presentación de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres (CIOM) por localidad. El propósito principal de esta socialización fue garantizar que todas las instituciones conocieran su ubicación y oferta específica, facilitando así la referencia directa de usuarias. Se enfatizó que estos espacios operan en un horario de atención continua de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. y se conciben como centros de encuentro cruciales para que las mujeres accedan al conocimiento de sus derechos y desarrollen procesos orientados a su empoderamiento social. Es imperativo reiterar el llamado a todas las entidades participantes, a seguir rompiendo paradigmas y a garantizar la prestación de sus servicios a todas las mujeres del Distrito sin excepción, independientemente de su condición social. La atención debe ser universal y basarse en el principio de no discriminación, lo que exige a cada institución desmontar las barreras invisibles que perpetúan la exclusión de las ciudadanas habitantes de calle. El acceso a la oferta debe ser un derecho efectivo, no una prerrogativa sujeta a prejuicios. Finalmente, se detalló la oferta central que brindan estas Casas de Igualdad: la provisión de orientación jurídica y psicosocial gratuita. Estos servicios son esenciales para apoyar la superación de ciclos de violencia y vulnerabilidad. En la presentación se mencionan las Casas de Igualdad presentes en las localidades, se comparte por correo el listado. Como punto de continuidad y fortalecimiento interinstitucional, se proyecta que a la próxima mesa de trabajo asista una delegada de la Secretaría Distrital de la Mujer (SDMujer), específicamente del área de Políticas Públicas. Ella nos va a socializar herramientas vitales para la protección y garantía de derechos de las mujeres, incluyendo la Ruta Única de Atención a Mujeres en Riesgo de Femicidio, la función y operación de la Línea Púrpura Distrital, los servicios y el alcance de las Manzanas del Cuidado, y los mecanismos efectivos para acceder a

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	GESTIÓN DOCUMENTAL		Código: GD-FO-32
			Versión: 05
	ACTA DE REUNIÓN		Fecha de Emisión: 27/03/2025
	(Interna o Externa)		Página 5 de 8

	medidas de protección, entre otros recursos esenciales. Esta sesión busca asegurar que todas las instituciones cuenten con el conocimiento técnico necesario para activar las rutas de emergencia de manera oportuna cuando ello se requiera. En seguimiento a la solicitud planteada por una de las delegadas asistentes de la Personería Distrital, se procedió a socializar el plan piloto de recorridos nocturnos ejecutado por la SDS. Juan referente de la Secretaría Distrital de Salud, explicó que esta estrategia busca mitigar la tramitología y generar un acceso más expedito y fácil a los servicios de salud para los y las ciudadanas habitantes de calle. Los equipos extramurales que realizan estas intervenciones están conformados por un grupo interdisciplinario que incluye médico, psicólogo, trabajador social y enfermería. Se reportó que, desde junio de 2025 a la fecha, se han efectuado 30 recorridos, impactando positivamente con 170 valoraciones y la aplicación de cerca de 300 vacunas, con un aproximado de 300 personas atendidas en total. La iniciativa se mantiene como un pilotaje, buscando verificar su viabilidad para convertirse en un producto consolidado y permanente de la política pública distrital. Dentro del apartado de otros temas, la Personería Distrital reiteró la solicitud de información referente a la viabilidad y el uso de los baños públicos para las mujeres ciudadanas habitantes de calle. Se socializó que, para avanzar en la solución de esta necesidad básica, se ha cursado invitación formal al Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público (DADEP) para que asista a este espacio de diálogo sin obtener respuesta alguna. También se recordó que, durante el año 2024 se envió un oficio al Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD). Se ratificó el compromiso de la mesa de continuar el seguimiento y la revisión de este punto crucial hasta obtener una respuesta por parte de las entidades competentes. Adicionalmente, se socializó la agenda de eventos y compromisos próximos, donde se llevará a cabo la Conmemoración de las Mujeres Habitantes de Calle, un espacio en articulación con el Jardín Botánico el día 7 de noviembre para una salida al parque Vicachá, allí Nosotras realizará una pequeña intervención y donación a las mujeres asistentes. Asimismo, el 21 de noviembre se realizará la socialización del decreto que formaliza y rige la MDCM. En relación con la metodología EMAA, se confirmo un espacio realizado en el Hogar Nuevo Porvenir y otro a realizar el 27 de octubre a las 11:00 a.m., está pendiente coordinar con el hogar Bacatá, con el objetivo de ampliar la atención y el impacto en la población objetivo.
7.	Cierre Se da por terminada la Mesa a las 4:30 de la tarde. Por parte de la SDMujer, se da un agradecimiento especial a las demás entidades por su compromiso en este espacio interinstitucional.

(11) COMPROMISOS DE LA AGENDA TRATADA			
	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE(S)	FECHA
1.	Yuliana Vanegas	Elaboración del acta	01/10/2025
2.	Puntos del recorrido para el mes de octubre	SDIS e IDIPRON	05/10/2025
3.	Participación Políticas Públicas SDMujer	SDMujer- ECM	22/10/2025

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: GD-FO-32
		Versión: 05
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 27/03/2025
		Página 6 de 8

(12) FIRMAS RESPONSABLES

(1) Firma 	(2) Firma
Nombre(s) y Apellidos: Yuliana Vanegas Medina	Nombre(s) y Apellidos:
Cargo: Contratista ECM	Cargo

(13) Anexos:

(documentos que se presentan y/o son analizados en la reunión y son base para la toma de decisiones)

(14) Punto de control

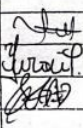
Elaboró: Yuliana Vanegas; Contratistas; Dirección de enfoque diferencial.) 

Revisó: Carol Rivas; Coordinadora Estrategia; Dirección de enfoque diferencial ()

Aprobó: N/A.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: GD-FO-32
		Versión: 05
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 27/03/2025
		Página 7 de 8

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-50
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1
	REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA A REUNIÓN	Fecha de Emisión: 12/06/2024
		Página 1 de 1

REGISTRO DE ASISTENCIA				OBJETIVO REUNIÓN:		Mesa Distrital de Ciudadano Mensual						
FECHA:				24-03-2025		LUGAR:		Casa de todas				
HORARIO:				2pm		DEPENDENCIA CITANTE:		Dirección Engage Diferencial				
¿Autoriza el tratamiento de datos personales?		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	INSTITUCIÓN, ENTIDAD, DEPENDENCIA, OTRO	CARGO	TELÉFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA
SI	NO	TIPO	NÚMERO									
X		cc		Yliana Urrego				SDMujer - DED	Contratista			
X		cc		Lyni Perdomo				PD Mujer Personero	Contratista			
X		cc		Jenneth Uribe				Persepolis PD Mujeres	Contratista			

Tratamiento de datos personales: Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la SDMujer para la recolección, almacenamiento y uso de sus datos personales. Como Titular de la información, usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente. Ley 1581 de 2012.

Nota 1: Si usted como participante marca la opción (NO) a la autorización al tratamiento de datos personales, trazar una línea oblicua (/) en los campos que no esté de acuerdo en registrar la información.

Nota 2: Los datos obligatorios para el registro de la asistencia a la reunión son: Documento de Identidad, Nombre y Apellidos, institución, entidad, dependencia, otro, cargo, email y firma.

Convenciones Tipo de Documento: CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / NUIP: Numero Unico de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro

Convenciones Sexo: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual.

Convenciones Identidad De Género: F: Femenino / M: Masculino / TF: Transfemenino / TM: Transmasculino.

Convenciones Orientación Sexual: H: Heterosexual / B: Bisexual / G: Gay / L: Lesbiana



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Código: GD-FO-32

Versión: 05

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 8 de 8



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

Código: GD-FO-50

GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 1

REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA A REUNIÓN

Fecha de Emisión: 12/06/2024

Página 1 de 1

REGISTRO DE ASISTENCIA				OBJETIVO REUNIÓN:		Mesa Distrital de Ciudadanía Mensual											
FECHA:		24-09-2025		LUGAR:		Casa de todas											
HORARIO:		2pm-		DEPENDENCIA CITANTE:		Dirección Enfoque Diferencial											
¿Autoriza el tratamiento de datos personales?		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)		SEXO IDENTIDAD DE GÉNERO ORIENTACIÓN SEXUAL		INSTITUCIÓN, ENTIDAD, DEPENDENCIA, OTRO		CARGO		TELÉFONO DE CONTACTO		EMAIL		FIRMA	
SI	NO	TIPO	NÚMERO														
X		CC		Angie Tatiana Sabido Ravel				SDMujer - DED		Prof. EMAA						Angie	
X		CC		Luz Day Páez A				SDIS-ADULTER		Ref. Local						Luz Day	
X		CC		JUAN PABLO GOMER				SDS-SEYEST		Ref. DT+HC						Juan Pablo	
X		CC		Gilberto Páez				SDIPRON		Ref. Local						Gilberto	
X		CC		Leidy Acuña Páez				SDIntegración Social Adulter		Comunidad Polémica						Leidy	
X		CC		Juan Carlos Páez				SDIPRON		Ref. Local						Juan Carlos	
X		CC		Nathalie Páez				SDMujer - DED		Contratista						Nathalie	
X		CC		Caral Páez M				SDMujer - DED		Contratista						Caral	

Tratamiento de datos personales: Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la SDMujer para la recolección, almacenamiento y uso de sus datos personales. Como Titular de la información, usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente. Ley 1581 de 2012.

Nota 1: Si usted como participante marca la opción (NO) a la autorización al tratamiento de datos personales, trazar una línea oblicua (/) en los campos que no esté de acuerdo en registrar la información.

Nota 2: Los datos obligatorios para el registro de la asistencia a la reunión son: Documento de Identidad, Nombre y Apellidos, institución, entidad, dependencia, otro, cargo, email y firma.

Convenciones Tipo de Documento: CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / NUIP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro

Convenciones Sexo: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual.

Convenciones Identidad De Género: F: Femenino / M: Masculino / TF: Transfemenino / TM: Transmasculino.

Convenciones Orientación Sexual: H: Heterosexual / B: Bisexual / G: Gay / L: Lesbiana